

VALORES, PROBLEMAS DE CONVIVENCIA Y FUNDAMENTALISMOS

Luis de la Corte Ibáñez
Universidad Autónoma de Madrid

INTRODUCCIÓN: EL FENÓMENO DE LA IDENTIDAD

El propósito de este artículo es el de analizar brevemente algunos problemas de convivencia que afectan a las sociedades de nuestro tiempo y que tienen que ver con un fenómeno psicológico y social al que solemos llamar “identidad”. Entiendo por identidad el modo en que las personas y los grupos humanos se definen a sí mismos y definen a las demás personas y grupos. Los científicos sociales sabemos desde hace tiempo que estas definiciones son importantes porque condicionan el comportamiento y las relaciones sociales de la gente. Por ejemplo, el modo en que dos personas interactúan puede variar considerablemente si aquéllas se definen o perciben a sí mismas como individuos independientes uno de otro, como aficionados al mismo equipo de fútbol o como ciudadanos de dos países que están enfrentados en una guerra.

En líneas generales, el sentido de la propia identidad y de las identidades ajenas implica dos dimensiones diferentes. En primer lugar, las personas suelen percibirse y definirse a sí mismas como seres irrepetibles y diferentes de cualquier otro, o sea, como “individuos”. Además, existe una dimensión social de la identidad que se manifiesta en una tendencia no menos universal a definirnos como seres semejantes a otros, algunos otros, y al mismo tiempo diferentes de otros muchos, es decir, como miembros de alguna clase o categoría de personas o de algún grupo humano (Tajfel, 1984): como hombres o mujeres, como españoles o portugueses, como cristianos o musulmanes, etc.

La importancia que la gente concede a esas dos dimensiones de su identidad (personal y social) varía de unos momentos a otros, de modo que hay circunstancias en las que ante todo las personas se perciben como individuos y otras en las que se ven a sí mismas, sobre todo, como miembros de un grupo o colectivo (Turner, 1991). También puede distinguirse entre personas que generalmente dan más valor a una dimensión que a otra.

El hecho de que una de esas dos dimensiones de la identidad pueda tener más peso en un momento dado o para unas personas u otras tiene notables consecuencias a nivel de conducta y actitud, lo cual suele reflejarse, por ejemplo, en una mayor o menor disposición a subordinar los propios intereses personales a los de alguno de los grupos o colectivos de los que se forma parte. Tal actitud resulta improbable en un individualista convencido pero puede considerarse natural o frecuente, por ejemplo, cuando hablamos del militante de un partido político o de una persona con un profundo sentimiento patriótico. Asimismo, quienes dan prioridad al componente social de su identidad tienden a percibir a otras personas como miembros de algún colectivo antes que como individuos particulares y, al revés, quienes se ven a sí mismos como personas diferentes a cualquier otra también suelen atribuir semejante clase de diferencias a los demás.

LA IDENTIDAD Y LOS VALORES: LA DIMENSIÓN INDIVIDUALISMO-COLECTIVISMO

La importancia que se conceda a las dimensiones individual y social de la identidad no sólo varía según las circunstancias inmediatas y las diferencias de personalidad sino que también puede verse influida por factores sociales, culturales o ideológicos y en función de los valores morales vigentes en cada entorno social. De hecho, posiblemente sea esta la causa más importante de

variaciones en ese sentido. Así por ejemplo, existen cierta clase de sociedades, culturas e ideologías políticas cuyos valores fundamentales promueven formas de identidad y estilos de vida básicamente “individualistas” que dan prioridad a los intereses individuales sobre los colectivos, mientras que otras sociedades, culturas e ideologías favorecen la opción contraria, es decir, la subordinación de esos intereses individuales a las demandas y tradiciones de algún colectivo (a estas últimas algunos expertos las denominan sociedades, culturas o ideologías “colectivistas”) (Triandis, 1995).

Hay que anotar que estas distinciones casi siempre aluden a diferencias de grado, como las que se pueden reconocer implícitas en la afirmación, bastante reiterada entre los expertos, de que las sociedades y la concepción del mundo occidentales son individualistas, o más individualistas que otras, en tanto que las sociedades y las cosmovisiones orientales son “colectivistas”, o más colectivistas que las occidentales.



D. Luis de la Corte Ibáñez

Además, cabría añadir que la adhesión a ciertos valores colectivistas (y el correspondiente énfasis sobre la dimensión social de la identidad personal que tales valores imponen) no constituye un fenómeno únicamente típico de las sociedades orientales pues también se conocen manifestaciones diversas de estas tendencias colectivistas en nuestras sociedades occidentales (por poner un ejemplo extremo que resulte más persuasivo, pensemos en el caso de las sectas, un tipo de asociación o comunidad religiosa que se da tanto en países occidentales como orientales y que en ocasiones puede llegar a anular plenamente el sentido de la identidad individual de sus miembros).

Pero volvamos al hipotético tema de este artículo. ¿Qué tienen que ver estas cuestiones vinculadas a la identidad y a los valores individualistas y colectivistas con el hipotético tema de este artículo: los problemas de convivencia de nuestro tiempo? Los valores individualistas y colectivistas parecen estar integrados en la mayoría de las concepciones morales, las ideologías políticas y las tradiciones culturales y religiosas que dan sentido y orientación a la vida de las personas, aunque con predominio frecuente de unos valores sobre otros. Hay que insistir en esto: la distinción suele ser de grado, pues hoy por hoy son escasas las culturas, ideologías y los credos religiosos que justifican un rechazo pleno de los criterios que permiten valorar positivamente los intereses y la identidad específica de los individuos o de los colectivos.

Sin embargo, asumir esto no significa que no podamos reconocer la progresión que actualmente experimentan ciertos estilos de vida y de acción social, a su vez inspirados en determinadas

concepciones políticas, culturales y religiosas que reflejan un predominio absoluto de los valores individualistas o colectivistas (De la Corte, 2001).

Diferentes análisis sociológicos indican que el individualismo y el colectivismo más o menos extremos, reflejados por ejemplo en la apatía y el descenso de la participación política en muchos países o en el resurgir de actitudes y movimientos nacionalistas, segregacionistas o integristas, constituyen tendencias sociales que se están viendo reforzadas por la evolución de las sociedades contemporáneas en diversos sentidos: hacia la globalización de las actividades financieras y económicas, hacia el afianzamiento del modelo de la sociedad de consumo, la crisis del Estado-nación, el incremento de las desigualdades en términos de desarrollo entre unas y otras regiones del planeta, la intensificación de flujos migratorios y la consiguiente progresión hacia el multiculturalismo, la crisis del patriarcalismo (Castells, 1998; Gil, 2002).

En suma, un mundo de cambios constantes, profundos y contradictorios; cambios que en unos casos deterioran diversas formas de vinculación social mientras que en otros, y como movimiento básicamente defensivo, incrementan el refugio en alguna de las fuentes de identificación social primaria (la comunidad cultural, étnica o religiosa) favoreciendo asimismo la posibilidad de manipulación ideológica en base a alguna de esos mismos referentes identitarios.

La plena preponderancia de los valores individualistas o colectivistas y sus consiguientes efectos sobre la identidad de las personas y los grupos humanos entrañaría no pocos riesgos para la convivencia, riesgos que vamos a reseñar a continuación, aunque de forma muy breve. En parte esa reseña puede plantearse como una especie de experimento mental mediante el cual tratemos de imaginar cómo sería un mundo donde una u otra clase de valores anulara a sus contrarios. Además, también podemos describir los mencionados riesgos por referencia a evidencias sociales que remiten tanto a problemas de nuestro tiempo (por ejemplo, algunos de los fenómenos previamente indicados) así como a diversas experiencias históricas reales.

LAS PERVERSIONES DEL INDIVIDUALISMO

Imaginemos una sociedad o un mundo en el que los valores individualistas (por ejemplo, el hedonismo, el éxito personal, la autonomía moral, etc.) definieran completamente la identidad y la perspectiva moral de sus habitantes, sin el contrapeso de ningún valor vinculado a tradiciones y bienes sociales o comunitarios. En cierto modo, este ejercicio de imaginación nos resultará bastante más sencillo a quienes vivimos en algún país desarrollado. Estaríamos hablando pues de una sociedad o un mundo compuesto por personas básicamente egoístas que guiarían la mayoría de sus acciones y proyectos vitales en función del autointerés, personas que encontrarían severas dificultades para identificarse con otros individuos y para reconocer o prestar atención a los problemas de sus congéneres.

Algunos pensadores de los últimos siglos, sobre todo economistas, afirmaron que este ambiente de individualismo moral podría redundar en beneficio del conjunto de las sociedades. Este es, de hecho, el más conocido argumento de los partidarios del liberalismo económico y también político. En buena medida, la historia del último siglo ha dado la razón a los pensadores liberales. No obstante, también existen argumentos y pruebas de que los valores del individualismo no resuelven todos los problemas sino que además pueden crear otros no menos graves.

En primer lugar, en una sociedad o un mundo donde se diera total prioridad al interés y a los criterios de los individuos sobre los del colectivo, sería mucho más fácil que esos individuos se sintieran inclinados a incumplir sus deberes de ciudadanía cada vez que alguno de ellos interpretara dicha clase de transgresión como personalmente beneficiosa. Aquí podría localizarse en muchos casos la raíz de múltiples problemas sociales que más tarde o más temprano acaban deteriorando la convivencia entre las personas: la corrupción política y económica, la delincuencia más o menos

organizada o incluso ciertas formas de vulneración de los derechos fundamentales de las personas Cortina, 1998).

En segundo lugar, el individualismo promueve de manera casi natural la insolidaridad y la inhibición política, pues es evidente que la obsesión por los deseos y problemas personales dificulta la percepción de los problemas y necesidades ajenos. Ayudar a los demás y cooperar a la resolución de los problemas colectivos son actividades que desde esta óptica pueden llegar a concebirse como improductivas o incluso innecesarias, lo cual puede incrementar a medio y largo plazo desigualdades e injusticias sociales que acaben manifestándose en forma de diversos conflictos y enfrentamientos sociales y convirtiendo la sociedad en una auténtica jungla.

DISCRIMINACIONES Y FUNDAMENTALISMOS

Ciertamente no hace falta tener mucha imaginación para llegar a definir cómo sería en sus características más negativas una sociedad o un mundo básicamente colectivista. De hecho, tenemos conocimiento e información suficiente sobre cómo viven y se comportan quienes hacen o se ven obligados por otros a hacer de alguna comunidad política, étnica o religiosa su principal razón de existencia. Las sociedades y los grupos humanos donde reina el colectivismo sin que medie una mínima actitud de consideración y respeto hacia los intereses del individuo y a sus criterios personales son sociedades y grupos que promueven la discriminación y la exclusión social.

Esta tendencia a la exclusión adopta al menos dos dimensiones posibles. Por una parte, la adhesión incondicional al propio colectivo suscita en diversas ocasiones la discriminación y la exclusión social, pasiva o activa, del diferente. Dicha tendencia viene mediada por determinados sentimientos y ciertas creencias que implican la “devaluación moral” de aquellas personas a las que se identifica como miembros de otros colectivos diferentes del propio (Smith y Mackie, 1997). O dicho de otra manera, al convertir al propio grupo o comunidad en modelo y baremo de moralidad o incluso de humanidad, el colectivismo puede facilitar el que los miembros de otros grupos o comunidades sean percibidos como seres que no merecen igual consideración y respeto que quienes forman parte del propio colectivo.

La historia de la humanidad aporta numerosos ejemplos de cómo esta clase de actitudes y juicios despectivos hacia los diferentes derivan en demasiadas ocasiones en episodios y políticas deshumanizantes en forma de prácticas segregacionistas, genocidios, guerras y conflictos armados, movimientos terroristas, etc. (Glover, 2001).

Pero el colectivismo no sólo fomenta el maltrato y el enfrentamiento al “diferente” sino también la discriminación y la exclusión del “disidente”. Esto es así porque al tomarse partido incondicional por ciertas señas de identidad del propio colectivo, es decir, por ciertas tradiciones, creencias y normas culturales o religiosas o por determinada ideología política, tales señas pueden acabar transformándose en objeto de veneración y culto. Este es precisamente el punto en el que el colectivismo puede degenerar en alguna clase de fundamentalismo religioso, cultural o político. Entiendo aquí por fundamentalismo cualquier exigencia intransigente de sometimiento colectivo a algún tipo de tradición y/o doctrina¹.

Los riesgos que el fundamentalismo entraña para la convivencia son de sobra conocidos aunque convenga definirlos de forma expresa. En síntesis, el fundamentalismo genera al menos dos efectos perversos desde un punto de vista humanitario. Primeramente, el fundamentalismo y los fundamentalistas convierten al disidente en blasfemo, traidor, hereje o diablo. Opinar contra las convenciones que operan como señas de identidad de una comunidad fundamentalista puede ser motivo de escarnio, persecución o muerte. Además, el fundamentalismo sirve para perpetuar o reactivar ciertas normas, valores y pautas de acción y relación entre los miembros de una comunidad, normas, valores y pautas que pueden ser realmente humillantes, lo cual se hace evidente, sobre todo,

en el caso de ciertas formas de discriminación a la mujer o de represión política (Corral, 1994).



Un aspecto de la Sala en la UAM donde se celebró el Seminario-debate multidisciplinar sobre: Convivencia y Fundamentalismos

DOS CONCLUSIONES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA

He calculado y expuesto algunos de los inconvenientes éticos que pueden derivarse del predominio absoluto de ciertos valores en la vida social y de las formas de identidad que tales valores promueven. El célebre historiador de las ideas, Isaiah Berlin (2000), reflexionó más de una vez sobre el fenómeno de los valores extrayendo ciertas conclusiones que creo que aquí se vuelven a revalidar una vez más. Berlin solía señalar que, por paradójico que pueda parecer, la propensión universal humana a construir o definir valores e ideales y a optar personal y/o colectivamente por la realización de unos u otros es una tendencia tan necesaria para dar sentido a nuestras vidas como potencialmente dañina y destructiva, sobre todo si esa clase de opciones se adoptan de forma rígida y extrema, optando absolutamente por uno sólo de los diversos valores a los que podemos aspirar. Esto sería así porque, al menos en términos absolutos, no todos los valores son compatibles entre sí.

El ejemplo que solía emplear Berlin era el de que la libertad absoluta parecía conceptual y empíricamente incompatible con la igualdad absoluta, de modo que si llegáramos a crear una sociedad capaz de realizar plenamente uno de esos dos valores habríamos hecho igualmente posible la anulación del otro (la igualdad por la libertad o la libertad por la igualdad). Algo semejante parece que podría ocurrir con los valores individualistas y colectivistas. En principio, podríamos afirmar y afirmamos que el individualismo genera sus propias virtudes. Reconocer el valor de los individuos por encima de los colectivos permite atribuir ciertos derechos fundamentales a las personas que son independientes de su origen social y permite juzgarlas por sus méritos antes que por otras circunstancias de las que no puedan ser responsables. Sin duda, la convivencia será más fácil y armónica en la medida en que prevalezcan tales ventajas de un cierto individualismo.

Ahora bien, llevado a su extremo el individualismo degenera en egoísmo e indolencia y convierte al hombre en un lobo entre lobos. Por eso mismo, las personas establecemos diversos vínculos sociales y comunitarios con nuestros semejantes, al menos con aquellos que nos resultan más próximos, pues sin tales lazos de solidaridad la reproducción y el desarrollo de la propia vida humana sería imposible. Pero también sabemos que esos lazos pueden servir tanto para unir a los miembros de una comunidad como para enfrentarlos con otros colectivos; que pueden servir tanto para preservar ciertas normas, creencias y hábitos útiles para la convivencia como para justificar la violación de diversos derechos fundamentales de las personas.

Por todas estas razones, la primera conclusión que podemos extraer de todo lo dicho sobre los valores individualistas y colectivistas es que tales valores necesitan complementarse unos a otros, pues ambos cumplen funciones positivas y porque tal combinación, por otra parte frecuente, permite anular sus correspondientes y posibles efectos negativos.

Si aún pensamos un poco más sobre el tipo de identidades que provenían del predominio de los valores colectivistas o individualistas tal vez podamos sacar una segunda conclusión constructiva o formular al menos alguna hipótesis esperanzadora. Hemos visto que los valores individualistas refuerzan la dimensión personal de la identidad en tanto que los valores colectivistas hacen mucho más sobresaliente su dimensión social o, dicho de otro modo, la conciencia de pertenecer a un grupo o colectivo determinado.

No obstante, la identidad egocéntrica que promueve el individualismo y la identidad sociocéntrica estimulada por el colectivismo conservan un punto en común pues tanto una como otra son identidades que resaltan las diferencias entre las personas, las cuales se perciben a sí mismas como seres diferentes, ya sea respecto a otros individuos, o a otros grupos. ¿Pero es que acaso no le es posible al ser humano definirse a sí mismo en base a su semejanza con el resto de sus congéneres?. Indudablemente sí, aunque sólo sea en cierto grado. ¿No podría ser esta una solución a tantos problemas de convivencia como los que hoy enturbian la existencia de tantas personas, comprometiendo su vida y su desarrollo? Reconozco que es una pregunta con cierto regusto utópico. ¿O tal vez no?

BIBLIOGRAFÍA

- Berlin, I. (2000): *El poder de las ideas*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Castells, M. (1998): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura* (tres volúmenes). Madrid: Alianza
- Corral, C. (1994): *Los fundamentalismos religiosos, hoy, en las relaciones internacionales*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas
- Cortina, A. (1998): *Hasta un pueblo de demonios. Ética pública y sociedad*. Madrid: Taurus.
- De la Corte, L. (2001): “Cultura y convivencia en el siglo XXI: algunas tendencias inquietantes”. *Papeles de cuestiones internacionales*, 74, 17-28.
- Glover, J. (2001): *Humanidad e inhumanidad. Una historia moral del siglo XX*. Madrid: Cátedra.
- Gil, E. (2002): “Quiebra y reconstrucción de las narrativas vitales”, en García y Navarro, (eds.) *¿Más allá de la modernidad? Las dimensiones de la información, la comunicación y sus nuevas tecnologías*. Madrid: CIS.
- Smith, E.R. y Mackie, D.M. (1997): *Psicología social*. Madrid: Panamericana.
- Tajfel, H. (1984): *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder.
- Triandis, H.C. (1995): *Individualism and collectivism*. Boulder: Westview Press.
- Turner, J.C. (1991): *Redescubrir el grupo social*. Madrid: Morata.

¹ Véase la entrada a este término disponible en el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua.